



San Pedro Garza García, N.L., a Abril de 2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. de C.V.  
Presente.-

De conformidad con el Artículo 33 fracción II de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores”, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y publicadas en el Diario Oficial de la Federación, el 19 de marzo de 2003 y sus respectivas actualizaciones, y con relación a la información financiera del primer trimestre de 2024 reportada por Sigma Alimentos, S.A. de C.V., hacemos constar que:

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas”.

Atentamente,



Lic. Rodrigo Fernández Martínez

Director General



Lic. Roberto Rolando Olivares López

Director de Finanzas



Lic. Carlos Edmundo Argüelles González

Director Jurídico